

Acción Sindical

Segunda época

ORGANO OFICIAL DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

DIRECTOR:

Dr. RICARDO CAPPELETTI

SECRETARIO DE RED. Y ADM.:

Br. SILIO E. YANNICELLI

REVISTA DEL SINDICATO
MÉDICO DEL URUGUAY

(Personería Jurídica)

Calle URUGUAY, 1140

Redactor Responsable:

Ricardo Cappeletti

Caigua, 1260

Editor:

Imprenta "ROSGAL"

Calle Ejido, 1624

REDACTORES EN ESTE NÚM.: Br. J. Martoy y J. C. Schauricht.

COLABORAN: Dres. P. J. Magnoni y J. L. Scoseria.

EN DEFENSA DE LOS INTERESES Y DE LA ETICA PROFESIONAL MEDICA

Ante la renuncia del ex Subsecretario de Salud Pública

El cuerpo médico conoce bien el infeliz suceso de la renuncia a que se vió forzado el ex Subsecretario de Salud Pública, Dr. Ricardo B. Yannicelli, por discrepancias surgidas con el titular de la cartera Dr. Luis Matiauda respecto de la orientación y táctica de acción a desarrollarse en ese importante organismo de Estado.

Los términos de la renuncia fueron ampliamente difundidos como también la contestación dada a la misma por el Sr. Ministro, no obstante lo cual y para los anales del gremio insertamos el texto de ambas en páginas interiores. Fué igualmente objeto de amplia publicidad, una exposición verbal del renunciante en el seno del Comité Ejecutivo del Sindicato en vísperas de su alejamiento del cargo, que reconstruída luego e impresa en folleto como homenaje de la institución al estimado compañero de lucha, determinó el cabal conocimiento de los verdaderos términos del problema, y de los destacados méritos de aquél, en el desempeño de su delicada función de colaboración y asesoramiento técnico del señor Ministro.

Tuvieron ya realización los homenajes que espontáneamente surgieron en diversos sectores de la opinión médica y popular en reconocimiento de la gestión activa, valiente y fecunda del Dr. Yannicelli y de su último gesto de desinterés y consecuencia con los principios e ideales sustentados en sus largos años de lucha. De esos actos damos información en páginas interiores como homenaje de esta publicación, pero especialmente para llevar a conocimiento de todos la resonancia que tuvo en el ambiente

médico y popular el retiro de un hombre recto de una función de gobierno a la que ingresó postulando y actuando exclusivamente al servicio de los intereses generales y de los nobles fines de la profesión médica, con observancia estricta de normas y principios, e intransigencia con el delito, la corrupción, la arbitrariedad, y de la que se retira cuando cree que influencias inconvenientes se confabulan para apartar al Ministerio de sus primeros pasos de justa, tenaz y radical reorganización.

Gesto aleccionador la renuncia y resonancia edificante y magnífica los expresivos homenajes, seguramente han de gravitar fuertemente sobre la marcha futura del organismo asistencial si la sensibilidad democrática y funcional y la hombría de bien de los que quedan a su frente, interpretan fielmente la auténtica significación de aquellos.

ACCIÓN SINDICAL que aparece cuando ha pasado la algidez del comentario en torno a la renuncia, pero se acrecienta la expectativa respecto al futuro del Ministerio de Salud, a más de decir su palabra de solidaridad al compañero que tan dignamente se retira, debe encarar principalmente la más ardua cuestión de la actitud a asumir por el gremio frente al Ministerio de Salud con quien venía colaborando leal y firmemente después de más de un decenio de severa y radical oposición. Órgano periodístico de la opinión médica, y vocero oficial de una institución de prestigio tan sólidos y levantados como son los del Sindicato Médico, ha enfrentado siempre valientemente las arduas cuestiones, tratando de trazar rutas claras, fijar directrices de conducta o política profesional de conformidad al organismo que representa.

En el caso actual la tarea se ve facilitada por el pronunciamiento realizado ya por el Sindicato. Este, producida la renuncia del Dr. Yannicelli y nombrado el Dr. C. Fabini para reemplazarlo en las funciones de la Subsecretaría, envió al Sr. Ministro una nota, que se quiso dar a conocer oportunamente al cuerpo médico solicitándose su publicación en la prensa diaria, la que en actitud inexplicable y lamentable guardó silencio respecto a la misma.

La referida nota que se lee a continuación define la conducta que correspondería observar al gremio ante los hechos ocurridos. Dice así:

Montevideo, mayo 10 de 1944.

Señor Ministro de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda, Señor Ministro: El Sindicato Médico del Uruguay, atento a la custodia de la salud pública y a la defensa de los intereses gremiales, ha examinado siempre con toda dedicación la labor de ese Ministerio. Es así que observó con beneplácito la iniciación de su gestión moralizadora, se solidarizó ampliamente con usted en las soluciones propuestas a importantes problemas y ha reconocido que, en líneas generales, su gestión ha estado orientada a la rectificación de directrices anteriores que, por lo menos, no eran satisfactorias.

La renuncia del Dr. Yannicelli, cuya gestión conocemos íntimamente y que sabemos abarcó todos los aspectos del Ministerio sustentando en todos y cada uno de los casos las normas y principios que siempre ha

mantenido este Sindicato, ha puesto de manifiesto públicamente la existencia de fuerzas espurias que perturban la labor bien inspirada con que inició su gestión el Señor Ministro.

La función del Ministro de Salud Pública es por su naturaleza de tan nobles propósitos y dirigida a tan altos designios sociales que no puede ser interferida por intereses ajenos a los que deben guiar su acción.

El Sindicato Médico anhela ver al Señor Ministro libre de esas influencias que comprometen su gestión y funda sus esperanzas en las condiciones personales del Señor Ministro, compenetrado del alto significado social de su misión, como asimismo en la elección que acaba de hacer para Subsecretario en la persona del Dr. Camilo Fabini, cuya corrección de procederes, capacidad técnica y hombría de bien, son garantía acabada de rectitud de intenciones.

Son estas razones las que impulsan al Sindicato Médico, a esperar confiado en que el Señor Ministro reemprenderá su obra y procurará plasmar en realidades las múltiples iniciativas en estudio que representan grandes conquistas para la Salud Pública y la clase médica, en su empeño de justicia, probidad y ponderación de capacidades y valores.

Saludamos al Sr. Ministro con la más elevada consideración.—
Dr. Elías Regules, Presidente; *Dr. Constancio Castells* y *Br. Orlando Pereira*, Secretarios.

ACCIÓN SINDICAL se solidariza totalmente con ese documento, tanto en lo que respecta a su forma como al contenido que él encierra y no titubeamos en calificarlo de preciso y sereno, máxime porque conocemos el verdadero sentido que lo inspira. Revítese todas nuestras actuaciones y se verá que siempre hemos bregado por un Ministerio de Salud Pública apolítico, tesis irrefutable para los que entendemos lo que debe ser función sanitaria, ideal quizá inalcanzable por circunstancias de medios que todos conocemos. Y bien, frente al Ministerio de Salud Pública iniciado hace 14 meses —político como el que más— prestamos el apoyo que da la indiscutible fuerza moral de nuestra Institución porque él suponía dadas las condiciones de hombría de bien y las declaraciones repetidas varias veces de los dos hombres que regían su dirección una rectificación integral a la ruta desquiciante de los dos ministerios anteriores. ¿Podemos estar arrepentidos de haber prestado aquel apoyo? No. Porque la obra realizada en ese corto lapso en todos sus aspectos, reorganización asistencial como preventivo, administrativa y moral ha sido realmente valiosa pese a las críticas que con fines políticos han sido hábilmente explotadas.

Y ¿cuál debe ser la actitud en el futuro? Sin duda alguna, también la de colaboración leal y firme, pero condicionada principalmente a la reanudación de la acción Ministerial por las rutas inicialmente trazadas, de intransigencia con las corruptelas, con la política del acomodo en lo técnico y administrativo; mantenimiento de la labor de depuración y reorganización conforme a las indeclinables normas de justicia en la selección y en la exoneración; de control y vigilancia en el manejo e inversión de los cuantiosos recursos destinados a la asistencia de los indigentes; de acción constructiva amplia y sin tiempos perdidos en lo asisten-

cial y profiláctico; de mantenimiento de la política de colaboración, inteligente y amplia con la Facultad, los organismos médicos, científicos y entidades profesionales.

Las condiciones personales del Sr. Ministro y la presencia en la Subsecretaría de un colaborador como el Dr. Camilo Fabini, de antecedentes, hombría de bien, capacidad y versación en los problemas de Salud Pública, hacen pensar que el Ministerio de Salud no abandonará el único camino en que puede ser apoyado por los hombres independientes y honrados y por el gremio médico, y que es también el único por el que podrá hacer obra realmente útil.

Esa afirmación de colaboración, que fué también sostenida al ingreso del actual titular de la cartera de Salud Pública, y desarrollada durante los primeros catorce meses por el Sindicato, su revista, y en general por la clase médica, no supone una adhesión incondicional ni excluye la crítica levantada y serena. Desde ACCIÓN SINDICAL se sostuvieron en el correr de ese tiempo opiniones discrepantes con puntos de vista Ministeriales. Pero una cosa es no coincidir en aspectos particulares de una gestión, de la que se es colaborador y otra muy distinta estar en oposición permanente y no colaborar. Y precisamente lo que aquí se postula es la colaboración firme y leal si se reemprende el camino de los primeros meses, y el Ministerio se hace fuerte ante la gravitación de esas influencias extrañas a los verdaderos intereses del país, influencias de que el Subsecretario nos advirtió en su renuncia, y ante la ingerencia inicial de las cuales, en algunas actitudes Ministeriales de los últimos meses, el ex colaborador del Sr. Ministro presentó renuncia en actitud consecuente con su inflexibilidad de conducta y acaso como último y mayor bien que le pueda haber hecho al Ministerio de que formó parte.

El sacrificio de una posición funcional destacada, por un hombre recto, y la repercusión de su ejemplar gesto en el gremio, que se levantó en masa para testimoniarse su reconocimiento, no ha de dejar de pesar en el ánimo de los que deben decidir en adelante si es preferible para realizar obra efectiva y ejemplarizante, emplearse a fondo, remover escollos y lastimarse las manos, oponiéndose a los mercaderes y traficantes, que exigir sacrificios a rectos hombres jóvenes, elegidos con hábil acierto, no habituados a doblegarse, y que pretender que todo un gremio mantenido en la oposición más de diez años por defender sus principios, apruebe ejecutorias mediocres y bastardeadas por claudicaciones presentadas como necesarias ante exigencias de la politiquería de minorías que corrompen la Democracia.

Queda establecida así nuestra posición, que es la del Sindicato Médico y la que interpreta la opinión del gremio médico.

Si en la verdad de como los hechos están planteados, el momento es difícil para el gremio en su relación con el Sr. Ministro (no con su actual colaborador en la Subsecretaría del que se espera una acción principista, valiente y fecunda), y del Sr. Ministro con respecto a su prestigio en el seno de la masa de que a la corta o a la larga depende la conservación de sus perfiles de hombre de Estado respetable y digno, e inclusive su permanencia en la Secretaría que desempeña, no es menos cierto que el

Dr. Mattiauda está en posibilidad de devolver al gremio la total confianza que se depositó inicialmente en su Ministerio: ha elegido un excelente colaborador en que la clase médica tiene confianza; y se le ofrece nuevamente una leal y firme colaboración. Está en sus manos, en su inteligencia y en su honradez cívica, hacerse fuerte ante las influencias que para defender privilegios indebidos, actuaciones dudosas y hasta delictuosas, y torcerlo del camino rectilíneo, se confabulan y enmascaran como exigencias de conveniencias políticas circunstanciales.

El gremio médico y su Sindicato, que una vez más, en el aplauso a la digna conducta de uno de sus asociados, se ha visto respaldada por la opinión más sana y representativa de la clase médica nacional, no tiene interés alguno en retomar la posición de censura permanente, contribuyendo a socavar el prestigio del Sr. Ministro y del gobierno de un universitario del que, independientemente de toda complicación partidarista, puede esperarse una acción realmente útil pero no transará con que la arbitrariedad vuelva a ser norma en Salud Pública, la politiquería vuelva a gravitar en las decisiones técnicas o administrativas, la urgente labor constructiva asistencial y profiláctica se demore por ausencia de sensibilidad o de lucha para remover obstáculos allí donde se hallen.

El Dr. Camilo Fabini en la Subsecretaría de Salud Pública

Con motivo del acertado nombramiento del Dr. C. Fabini para la Subsecretaría de Salud Pública vacante por renuncia del Dr. R. Yannicelli, el Sindicato envió a aquél la siguiente nota de felicitación:

Montevideo, 13 de mayo de 1944.—Señor Doctor Camilo Fabini.—De nuestra mayor consideración: El Comité Ejecutivo desea hacerle llegar sus sinceros plácemes por su nombramiento para el cargo de Subsecretario de Salud Pública.

Es mucho, Dr. Fabini, lo que esperamos, y junto con nosotros la clase médica, de su actuación, porque conocemos su hombría de bien, sus sanas intenciones, su inteligencia y su capacidad de trabajo, que usted ha puesto tantas veces al servicio de los principios que defendiera siempre el Sindicato Médico.

Esta designación tan acertada del Sr. Ministro de Salud Pública, que significa también una garantía en cuanto al rumbo que se imprimirá a ese Departamento de Estado, ha sido recibida con el general beneplácito que era de esperar, dadas sus condiciones.

Hemos querido testimoniarle nuestra simpatía y nuestro apoyo doctor Fabini, realizando la comida anual de nuestras autoridades en su homenaje.

Esperando quiera honrar con su asistencia esta reunión, que se realizará el próximo viernes por la noche y augurándole el mejor de los éxitos en su gestión en la Subsecretaría, lo saludamos con la más cordial estima.—Elías Regules, Presidente; Constancia Castells y Orlando Pereira, Secretarios.

RICARDO B. YANNICELLI

Si alguien no hubiera tenido oportunidad de tratar a Yannicelli desde hace quince o veinte años, lo reconocería de inmediato. La misma voz, los mismos gestos, el mismo espíritu. Leal a todos, Yannicelli ha sido también leal a sí mismo. El hombre ha sido fiel al adolescente, el gobernante al dirigente estudiantil. A sus principios, a sus ideales, a su entusiasmo.

El practicante interno que desde las páginas del "Estudiante Libre" realizaba —atrayéndose la inquina de las autoridades de entonces— una campaña para obtener camas para los asilados del Hospital Vilardebó que dormían sobre las losas del suelo, exigió desde la prensa y desde la Subsecretaría de Estado luego, camas para los niños que no podían asilarse durante nuestras epidemias de verano. El estudiante que criticó a las autoridades defendió el derecho de crítica de los técnicos de Salud Pública, cuando era él quien se encontraba en el Ministerio.

Hasta su manera de luchar es la misma. No supo nunca manejar la pluma como alfiler o como solapado puñal florentino, porque su mano está hecha para manejar el tajante mandoble. Franca, lealmente, la vi-sera en alto, la cara descubierta. Dando mandobles llegó al Ministerio. A diestra y siniestra. ¡Eran tantos los desaguizados y los entuertos de diez largos años de desquicio dictatorial!

Gobernante radical, por su entusiasmo, por su temperamento, por la firmeza de sus convicciones, encarnó un peligro. Los que usurpaban cargos, lo que no cumplían con su deber, los que buscaban la ventaja indebida vieron en él un enemigo, no por leal y franco, menos peligroso. Y eran tantas las prebendas repartidas y eran tantos los apetitos que se habían despertado!... El coro de los enemigos fué en aumento: Sectario, perseguidor, arbitrario, inhumano, eran las consignas que se repetían incesantemente como sonajeros verbales que pretenden aturdir.

Quienes lo llamaron inhumano, porque a pesar de ser amigo auténtico de los humildes no fué demagogo y destituyó a los que robaban lo que estaba destinado a los enfermos, no tenían por qué saber —son tan pocos los que lo saben— que su coche se llenaba con los niños asilados en su sala para recorrer las calles iluminadas en los días de fiesta; ni que esos niños tenían dulces y golosinas, cuando cobraba honorarios.

Pero quienes lo llamaban sectario y perseguidor sabían —y si no lo sabían era porque no lo querían saber— que otorgó el cargo al adversario cuando tenía más méritos que el correligionario o el amigo íntimo.

Y es precisamente la hipocresía de esta campaña lo que indigna a todo espíritu bien hecho.

Cuando ya fué imposible seguir luchando a su manera desde la Subsecretaría del Ministerio, renunció para seguir combatiendo en el llano por los mismos ideales, por los mismos principios. Con el mismo entusiasmo.

¡Será acaso, cierto, lo que dijera un viejo político en la vieja Europa: "el gobernar es el arte de obtener lo posible"? Pero lo posible es



Homenaje de ACCION SINDICAL al ex Subsecretario de Salud Pública
Dr. Ricardo B. Yannicelli.

bien pobre sustituto para quien siempre ha luchado por el ideal, para quien siempre ha practicado "el arte de apasionarse por lo bueno y lo verdadero".

Yannicelli vuelve al llano sin cargos —porque renunció a ellos para ir al Ministerio— y sin dineros. "Nulla emolumenta labor" grabó Shakespeare, a punta de cuchillo en su mesa de trabajo. No hay recompensa para la labor. Y un alto poeta de América rimó en un verso inmortal estas palabras sin esperanza: "Todo es inútil, el mundo sigue igual."

Pero quienes pertenecen a la raza de luchadores a la que pertenece Yannicelli, y tienen su temple, no harán de esas palabras el lema que guíe su vida y su lucha. Muy otro será el lema: "En el máximo esfuerzo está la victoria."

¿Y acaso el entusiasmo rectilíneo —que tiene algo de místico— con que sostienen sus principios, no será más útil que la habilidad política para devolver a las masas, tan inclinadas al descreimiento y a la desconfianza, la perdida fe en las instituciones creadas para el pueblo?

Diversos aspectos de la demostración de que fué objeto



COMISION DE HONOR: Profesor Alfonso Lamas, Dra. Paulina Luisi, Prof. José Bonaba, Dr. Alejandro F. Saráchaga, Prof. Juan Carlos Plá, Dr. Julio Nin y Silva, Prof. Carlos Stajano, Dr. Pablo Carlevaro, Dr. Ernesto Stirling, Prof. Héctor Franchi Padé, Dr. Eugenio Petit Muñoz y Dr. Fernando Rossi.

el ex-Subsecretario de S. P., a su retiro del Ministerio



COMITE DE HOMENAJE: Dr. José Pedro Cardoso, presidente; Br. Juan Carlos Schauricht, secretario; Dres. Fernando Rossi, Raúl Pietra, Eugenio J. Isasi, Constancio Castells, Héctor Grauert, Sres. Washington Fernández, Juan G. Silva, Br. Walter García Fontes.

Texto de algunos de los discursos pronunciados

Discurso del Dr. José P. Cardoso

(En el almuerzo realizado el 27 de Mayo p. p.)

Este homenaje al Dr. Yannicelli ha sido organizado por un Comité popular, constituido en una numerosa asamblea realizada en el Ateneo de Montevideo. Él recibió de inmediato la valiosa incorporación del Sindicato Médico del Uruguay y de la Asociación de Estudiantes de Medicina, prestigiosas entidades gremiales, cuyos representantes harán uso de la palabra una vez que yo termine; por mi parte y en nombre del Comité organizador, voy a ofrecer este homenaje.

Esta es para mí una tarea grata y al mismo tiempo fácil. Una tarea sin riesgos, porque conozco tan bien a Yannicelli, que estoy seguro de la verdad absoluta de lo que de él voy a decir.

Este homenaje es, como lo hace constar el Comité organizador en el manifiesto que aquí mismo se ha entregado a ustedes porque no logramos su publicación en la prensa, una demostración de afecto, de admiración y de reconocimiento. Es éste un acto afirmativo. Vamos a afirmar la permanencia de nuestra fe en las virtudes de Yannicelli, en su idealismo, su capacidad, su fortaleza... Vamos a manifestar nuestra alegría porque no defraudó nuestra confianza al desempeñar la Subsecretaría del Ministerio de Salud Pública.

No vamos a enjuiciar las actitudes de quienes en las esferas directivas del gobierno, discreparon con las orientaciones de Yannicelli. Cada uno de nosotros, en la esfera en que actúa, partido,

gremio o lo que sea, sabrá la actitud que tiene que tomar. Por otra parte, esta demostración no es sólo un homenaje a Yannicelli por la actuación en la Subsecretaría de Salud Pública. Sería más ajustado decir, que con motivo de su actuación en dicha Subsecretaría, con la que nos solidarizamos totalmente, venimos a rendir homenaje, venimos a hacer público reconocimiento de una norma de conducta, de un modo de actuar en la gestión pública, de un estilo de vida, de la trayectoria de una vida, la recta trayectoria de una vida.

Todos los que estamos aquí sabemos que no son muchos los que, actuando en la vida pública, mantienen siempre la rectitud de esa trayectoria. Evoco a muchos hombres de nuestra generación que fueron rígidos, altivos, fáciles para la crítica, enconados, intransigentes, hasta que la malla de los intereses creados o las ambiciones personales los tomó, los ablandó, los hizo transar con cosas indebidas, los condenó al silencio o los hizo desaparecer. Algunos de ellos hasta terminó sirviendo a la dictadura después de haber condenado a todos los posibles dictadores.

Pero hay otros, hechos de una pasta diferente como Yannicelli; son los que no claudican, los que no cambian. Algunas veces, refiriéndome a esta clase de universitarios precisamente, que son consecuentes con lo que proclamaron y defendieron en sus años de actuación juvenil, los llamé los predestinados. Son

figuras rectoras de la sociedad en que viven, son figuras rectoras, a veces, por la sola acción de presencia. Son figuras rectoras hasta cuando renuncian a regir determinada actividad pública. "A veces renunciar es poseer."

Hace ya unos cuantos años, justamente 17 años, un grupo de estudiantes de medicina, en el que figuraba Yannicelli, fué encargado por decisión de sus compañeros, de tomar en sus manos la responsabilidad de dirigir la entidad gremial de los estudiantes, esta misma que hoy está representada aquí, y su órgano periodístico. Escribimos entonces una página, la primera al hacernos cargo de nuestras funciones. Se titulaba "La Fuerza Moral". Varios de los que la suscribieron o se solidarizaron con ella desde sus cargos directivos de la Asociación de Estudiantes de Medicina o de la revista, están aquí presentes: Chifflet, Fosalba, Castro, Abella y otros. Y bien; en esa página, que anoche he releído, hay algunos conceptos que parecen escritos para ser aplicados a la vida y a la actuación de Yannicelli. Decíamos así: "No importa que alguien caiga o que algunas conquistas materiales no se alcancen. No importa. A veces renunciar es poseer." En nuestro caso agregábamos, "sería poseer siempre la estimación de nuestras actitudes... la llama encendida de un ideal superior, que es condición de vida fecunda".

Y bien; yo traigo este recuerdo de 17 años atrás, para aplicarlo, Ricardo, a la trayectoria de tu vida y a tu actitud actual.

Claro está que no aparecer como débil, como claudicante, puede no ser difícil cuando se es espectador del drama, cuando se ve que la injusticia amenaza derrotar a la justicia y a la mentira destruir a la verdad, y se sigue siendo neutral, es decir, la antítesis de lo que es Yannicelli, y se sigue siendo espectador. Pero nuestro amigo no ha sido,

por cierto, de esos; ha sido y es un militante, un combatiente. No voy a hacer su biografía; como estudiante, como profesional, como dirigente de la Facultad, como miembro de su personal docente y como ciudadano, como miembro del gobierno, ha salido de la militancia, del combate, más limpio y respetado que nunca.

No es fácil reducir a una ecuación simple los factores morales que determinan tal destino, que obligan que una vida sea vivida de esa manera. Pero en el caso de Yannicelli, yo que lo conozco bien, digo que lo básico, que lo esencial, es lo siguiente: sentido de la responsabilidad, afán de justicia, impulsados por un corazón generoso y valiente.

Dejaría incompleto el pensamiento que tan escuetamente estoy exponiendo, si no dijera, respondiendo a opiniones que se oyen por ahí, que el vigor de la democracia, de las instituciones democráticas, se salvan no con debilidad, no con actitudes contemplativas, sino con esta clase de conductas y con esta clase de hombres.

Para terminar, brindo precisamente en primer término, por el porvenir de nuestras instituciones democráticas, que repito, han de salvarse con hombres con estas conductas. Brindo por los que saben ser fieles a sus principios y a sus ideas, tanto cuando están en la altura como cuando están en el llano. Y brindo finalmente por la acción futura que Ricardo Yannicelli realizará en la vida pública de este país.

En este acto de homenaje hicieron uso de la palabra también, el Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico, Dr. Eugenio Fulquet, el Br. Walter García Fontes representando a la Asociación de los Estudiantes de Medicina y el homenajeado.

Discurso del Dr. Elías Regules

(En el acto realizado en la sede del Sindicato Médico)

Dr. Ricardo Yannicelli; compañeros: Nunca mejor que en esta oportunidad, el Sindicato Médico podrá estrechar filas para apoyar la conducta de uno de sus afiliados. Por eso, inmediatamente de conocida la decisión de su renuncia, resolvimos traducir nuestro aplauso a su gestión en un amplio homenaje, que luego se fusionó con el organizado por el Comité Popular. Allí tuvimos la satisfacción de ver a los hombres que entienden que el fuego del ideal es la fuente de energía más poderosa, que ha de accionar la máquina humana más allá de todas las conveniencias y por encima de la placidez de la vida material, para ellos a menudo incompatible con la tranquilidad de conciencia; y entre esta tranquilidad y aquella placidez la elección no fuera dudosa. Allí vimos la palabra de los oradores, ajustados en el elogio, serenos en el juicio y sin embargo galvanizando los espíritus al llevar a la convicción que ese acto reflejaba honor sobre todos los adherentes. Allí la enorme multitud de asistentes puso de relieve que el aplauso no está sólo reservado para aquellos de quienes se esperan compensaciones.

Pero volviendo a lo propio, a lo íntimo de esta casa, corresponde decir que Ricardo Yannicelli, hombre de acción y de posición definida, actuó en nuestra institución, dentro de aquellas características, con dinamismo desbordante, señalando en forma rotunda la orientación que, a su juicio, correspondía seguir. Alguna vez discrepamos en asuntos que, aunque de poca entidad, apasionaron los espíritus, pero comprendiéndose por cada parte la sinceridad de propósitos, esa divergencia ocasional no lesionó para nada nuestra mutua estimación. Y con la franca espontaneidad del hombre honesto, fué siempre entu-

siasta paladín de las normas que entendía más justas y menos accesibles a influencias ilegítimas, bregando porque el Sindicato mantuviera como condición ineludible para sus afiliados la incompatibilidad de ocupar cargos técnicos titulares en Salud Pública por otras vías que no fueran las del concurso y, como corolario de esto, no podrían continuar siendo integrantes de la institución quienes desobedecieran aquel procedimiento. (Informe suscrito en 1933 por los doctores Migliaro, Isasi y Yannicelli luego aprobado en asamblea.)

De acuerdo a estas normas, nuestro homenajeado era técnico en Salud Pública por concurso de méritos. Su designación para la Subsecretaría del Ministerio lo obligó a renunciar aquel cargo. Alejado de la Subsecretaría se encuentra ahora desposeído de toda función en las reparticiones de aquel Ministerio. El Dr. Yannicelli ha perdido, pues, todo, menos su hombría de bien.

Pero es necesario considerar su labor constructiva en el puesto que acaba de desempeñar. Ella fué amplia y con enfoques múltiples, como consecuencia de la inquietud espiritual del actor y del sentido real de la responsabilidad que lo animaba. Si no todas sus aspiraciones cristalizaron ello fué debido a la falta de recursos.

Señaló la conveniencia de orientar seriamente la actividad del Ministerio en la ruta de la previsión aplicando en el ejercicio de su cargo el conocido axioma de que es mejor prevenir que curar. Propuso por eso que fuera tarea de Salud Pública la de evitar el hambre; realizar un vasto plan de higiene y el apoyo económico para las familias de los enfermos. Desde luego problemas estos de gran hondura y significado social, cuya complejidad hace difícil su solución,

pero que no es posible resolver antes de plantearlos.

Fueron motivo de su especial atención otras muchas exigencias de carácter asistencial que no enumero para no fatigar la atención de quienes me escuchan y porque están perfectamente puntualizadas en el folleto impreso por el Sindicato Médico y en el que el doctor Yannicelli detalla su actuación y cuya lectura recomiendo.

En esta memoria el Dr. Yannicelli pone de relieve su preocupación por el perfeccionamiento del organismo de Salud Pública, tanto en la faz técnica como administrativa; su afán porque las disposiciones reglamentarias fueran celosamente cumplidas, siendo así consecuente con lo que había sostenido desde el llano, en 1933 dentro del Sindicato; la necesidad de apartarse de las prácticas solapadas, inconfesables, al enmascarar la verdadera naturaleza de los cargos para liberarlos de las normas rígidas de su provisión; la justicia en proteger al colmenar laborioso de los empleados hospitalarios, despojados de su único bien, el valor del trabajo, con sueldos de hambre. No olvidó ocuparse de la vinculación tan necesaria entre las actividades de Salud Pública y las de la Facultad de Medicina, entendimiento indispensable y ventajoso para ambas entidades, que sólo pudo hacer descuidar el desconocimiento de la responsabilidad funcional ante el país.

Esta somera enumeración de las aspiraciones del Dr. Yannicelli, aunque no sean más que la reproducción escueta de lo por él expuesto al Comité Ejecutivo del Sindicato Médico, corresponde recordarlas aquí para documentar nuestros móviles de acción y fundar la legitimidad, más todavía, la obligación de los homenajes que esta institución ha ofrecido a un subsecretario de Estado que no sólo ha honrado el cargo sino que ha acrecido los prestigios del Sindicato al enseñar con el ejemplo que sus

afiliados saben cumplir en los puestos de mando los postulados que han reclamado desde el llano.

Todo esto hace que digamos que el retiro del Dr. Yannicelli de la Subsecretaría de Salud Pública hubiera sido realmente desconcertante si no fuera reemplazado por una persona que, como el Dr. Fabini, reúne todas las condiciones para que confiemos en el acierto de su gestión, a la que estamos dispuestos a prestarle el mayor apoyo.

Deja, pues, el Dr. Yannicelli tras de sí una trayectoria de luz y de fervor. Caballero andante, con la estrella de su ideal por guía, no ha desmontado de su cablagadura; sólo se ha retirado de un escenario de lucha para continuar en otro y poderse así conservar más íntegro, más puro, más incondicionalmente al servicio de sus inflexibles normas y principios.

Por ellos se jugó entero; por ellos renuncia a un cargo expectable y bien rentado; por ellos se aleja del campo político en donde un poco de blandura en sus convicciones le hubieran asegurado, dada su brillante inteligencia, su espíritu luchador y la potencialidad cívica de su partido, una escala ascendente de triunfos; por ellos ha quedado despojado de los cargos técnicos que había conquistado a filo de méritos y capacidad; por ellos, en definitiva, pierde todos los bienes materiales y su alta jerarquía funcional para volver al llano de donde había salido; pero vuelve al llano de donde salió con toda la majestad de un hombre de honor, que no sabe transigir con posibilidades especulativas. Ya no tiene autoridad funcional; pero conserva, en cambio, la autoridad respetable e ilimitada de que inviste la hombría de bien. Si hombres como éste no merecen un homenaje, sin que ello signifique tomar posición en un campo de lucha, no concebimos la posibilidad de un homenaje al mérito.

Nosotros compartimos el gesto, pero aun no compartiéndolo, el gesto es admirable y por eso no aceptamos las actitudes neutras o dubitativas. Hay que ser o no ser. Con Dios o con el Diablo, según diría un creyente pero evoco el concepto por su fuerza de expresión, para poner de relieve que aun a costa de renunciar a la protección de los po-

derosos hay que ser dueño de su conducta.

Dr. Yannicelli: permitidme que os diga con la autoridad que me confiere mi situación de no ser vuestro correligionario, que habéis hecho honor a vuestro partido y que obrando así me sentiría cómodo a vuestro lado, cualquiera fuera el campo de la acción.

El Comité de Homenaje distribuyó la siguiente invitación a adherir a la demostración del día 27

Amigos, colegas y conciudadanos del doctor Ricardo B. Yannicelli, han decidido efectuar un homenaje en honor del joven luchador, al dejar el puesto de trabajo —que no el de combate—, en el cual pugnó por dar vida y realidad a ideales y principios que fueron la preocupación de su afanosa lucha de estudiante, de médico y de ciudadano.

Será un testimonio de afecto, de admiración y de reconocimiento.

Por que el doctor Yannicelli no fué, por cierto, por placer, al cargo de gobierno que se le ofreció.

Hombre de estudio y de sentimiento, de carácter y de principios —corazón y cerebro—, tiene que ser un luchador, cualquiera que sea el ambiente en que actúe.

Así desde la iniciación de sus estudios, en las aulas de Preparatorios, como en el Claustro de la Facultad, y en las salas de los hospitales, y en toda su vida de profesional y de ciudadano, la inquietud y la pureza de su espíritu, lo llevan a mirar todo lo que le rodea con ansias de mejoramiento y su clara inteligencia concibe planes para combatir el mal y para inyectarles su pureza.

¡Inyectar pureza! ¡Cuánto trabajo en ello!

Consciente de la lucha que le esperaba, con el valor que todos le reconocemos, va al cargo sólo para desarrollar un programa amplio y generoso, de superación, de progreso y de justicia.

No concibe límite en la calidad de la asistencia que ha de obtener el desvalido. La más alta ciencia; la mayor dignidad; los mejores recursos; el más digno ambiente, desde el enfermero, hasta el director; dignidad y jerarquía en todo ello, en lo material y en lo moral.

Pide mayores recursos pecuniarios para retribuir más justiciaramente al personal secundario; para llevar a toda la República todos los medios que la ciencia puede proporcionar, incluso a zonas olvidadas donde, por falta de ellos, la enfermedad se parece tantas veces a la muerte

Programa, medidas de prevención, dando a la higiene el valor y la prelación que le corresponde, y, llamando a la acción a nuevos técnicos, concibe con ellos una lucha más efectiva contra todas las enfermedades infecciosas, como está en camino de llevarse a cabo con la ayuda y colaboración de un Instituto Continental.

Paralelamente, pide el auxilio de la ley para que el menesteroso no tenga que morir de pie por atender hasta el último día el sustento de su familia y para que la imprescindible alimentación evite las enfermedades de la miseria.

Busca mayor dignidad en el funcionariado y en el cuerpo técnico y exige para ello el concurso, desiderátum a que aspiran todos los profesionales dignos, para apartar el favoritismo, para correr el sectarismo, para cortar la persecución, todo esto que relaja la autoridad y desmedra la eficiencia.

Cuando el servidor o el técnico fueron dignos, correctos, eficientes, no importó el sector de donde viniera. Y cuando, por el contrario, faltó la dignidad deseada, con sereno valor, despreciando, no por ignorarlos, los peligros que hacen correr los acomodados y los intereses creados a quienes quieren fustigarlos, no miró tampoco las defensas tras las cuales se parapetaban los malos funcionarios y los acusó con energía y con justicia.

El Dr. Yannicelli vuelve pues al llano con más laureles que los que llevó cuando fué a ejercer sus funciones en la Subsecretaría de Salud Pública.

En él lo recibe el pueblo y lo rodean sus amigos con el afecto y el aplauso que se mereció.

Este Comité, delegado por la nutrida asamblea que programó el homenaje, invita en nombre de ella a sus conciudadanos, a los amigos y colegas, y a todos los que han seguido su empeñosa lucha por los ideales de una asistencia ennoblecida en principios de humanidad y de justicia, a adherir a la demostración que se realizará el 27 del corriente.

NUESTRA BIBLIOTECA

Es con viva satisfacción que llevamos a conocimiento de nuestros lectores el hecho de que la Biblioteca del Sindicato Médico va tomando un incremento progresivamente creciente y que la labor de catalogación de su acervo se cumple en forma continuadamente eficaz.

Bajo la dirección experta y entusiasta del Dr. Alejandro F. Saráchaga se llevan ya redactadas y científicamente ordenadas 48.000 fichas en cuya clasificación se sigue el sistema decimal, que es el procedimiento que usan las grandes bibliotecas seriamente organizadas de EE. UU.

El material de nuestra Biblioteca está constituido fundamentalmente por

revistas y tesis y debe destacarse que su adquisición supone muy pequeños desembolsos dado que la mayoría de los mismos nos llegan en concepto de canje con nuestra revista ACCIÓN SINDICAL.

Todo nuestro caudal bibliográfico está ampliamente a disposición de los médicos y estudiantes que lo deseen consultar. Es privilegio de los socios del Sindicato Médico llevar los tomos a sus domicilios por el término de diez días.

La Biblioteca permanece abierta al público todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 y 30 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.

Textos de la renuncia del ex Subsecretario de Salud Pública y de la contestación del Ministro

Montevideo, 4 de mayo de 1944.—Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. D. Luis Mattiauda.—Presente.—Señor Ministro:

Cuando hace siete meses presenté renuncia del cargo de Subsecretario de Estado en Salud Pública, lo hice, entre otros, por estos motivos: "Mi presencia en la Subsecretaría ha dejado de tener oportunidad. Ella existió cuando fueron necesarios todos los esfuerzos para alentar aquel impulso realizador y depurador que ocupó los cuatro primeros meses de su gestión ministerial. La acción del actual Subsecretario debe pues finalizar, pues nada tiene ya que hacer en un Ministerio que consolida sus aspiraciones en mucho menos de lo que planeó y proyectó en sus primeros y augurales meses de vida."

Hoy reitero mi renuncia, pero esta vez en forma indeclinable. Las razones son las mismas, agudizadas ante sus propósitos de abandonar aquella posición radical que entusiasmó al pueblo con su promesa de no transigir. Comienzan a filtrarse en este Ministerio influencias que no son por cierto del partido a que pertenezco. Él nos ha dejado en absoluta libertad para actuar dentro de las normas de equidad que prometimos y nos prometimos. Las influencias parten de los sectores políticos que hicieron de Salud Pública ese desquicio que usted calificó valientemente en más de una oportunidad. Negada así la continuidad de su apoyo, mi solución no es claudicar sino continuar la lucha desde ese llano donde usted me encontró el día que soli-

cité mi colaboración. Sabe usted señor Ministro que al actuar a su lado lo hice dentro de normas generales y de principios, y que, trazadas aquéllas ni el amigo íntimo me apartó de mi deber de asesorarle con justicia. Esas normas y esos principios no admiten, en efecto, excepciones personalistas; exigen que tratemos al modesto como al ennumbrado; al funcionario hombre del pueblo como al funcionario ex Ministro, Senador o Diputado, o Jefe de División Administrativa o Administrador del Hospital Salto, etc.; al que hace su carrera desde el llano sin otra tutela que la de su honrado esfuerzo personal, que al laureado en las antecelas de las dirigencias políticas o sociales.

Postergué unos días la presentación de esta renuncia en espera de que se aprobara la nueva Reglamentación de Concursos para los cargos técnicos de su Ministerio. Quería terminar mi gestión con el llamado a concurso como corresponde de cien cargos de médicos y de decenas de otros cargos técnicos. Muchos intereses creados se han movilizado para impedirlo. De allí el apuro por mi renuncia. Tengo esperanza en que el atentado no se consume y que usted bien acompañado como ha de estar, con mi distinguido amigo y colega el Dr. Camilo Fabini, de quien espero una gran gestión, no lo permita.

Agradezco al Sr. Ministro el honor y la confianza que depositó en mí durante mi actuación en la Subsecretaría de Salud Pública y lo saludo con toda consideración. — Ricardo B. Yannicelli."

Contestación del Ministro de Salud Pública

El Dr. Ricardo B. Yannicelli ha creído de su conveniencia dar a conocer los términos de su indeclinable renuncia. No obstante esos términos, el Sr. Presidente de la República y yo, consideramos conveniente su aceptación —y no otra medida—, y expedir el decreto en la forma en que fué redactado. No es mi propósito ahora entrar a comentar aquel documento. No he ido al Ministerio por el placer de ser Ministro; he llevado el propósito de impulsar y realizar con muchos eminentes y sinceros colaboradores, técnicos y no técnicos, una obra fundamental que podría marcar una etapa en la historia del país y que puede resumirse así: a) Mayor y mejor protección hospitalaria al menesteroso, cuidando que todos los cuantiosos recursos a aquella destinados sean honrada y eficazmente emplea-

dos en ella; b) Implantación de la higiene preventiva en el Uruguay, a la manera como ha sido desarrollada en otros países más adelantados, a efecto de terminar con la vergüenza de las difterias, tifoideas y demás enfermedades transmisibles —para lo cual hemos organizado con la generosa ayuda de Estados Unidos de América, el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. Esta obra será larga y difícil, pero nos conformaremos con dejar implantado durante este fecundo gobierno, el primer firme jalón; y c) Tenaz campaña y a fondo contra la tuberculosis a fin de disminuir los efectos de tan temible dolencia.

Todo ese programa, con absoluta conformidad y confianza del Sr. Presidente de la Repú-